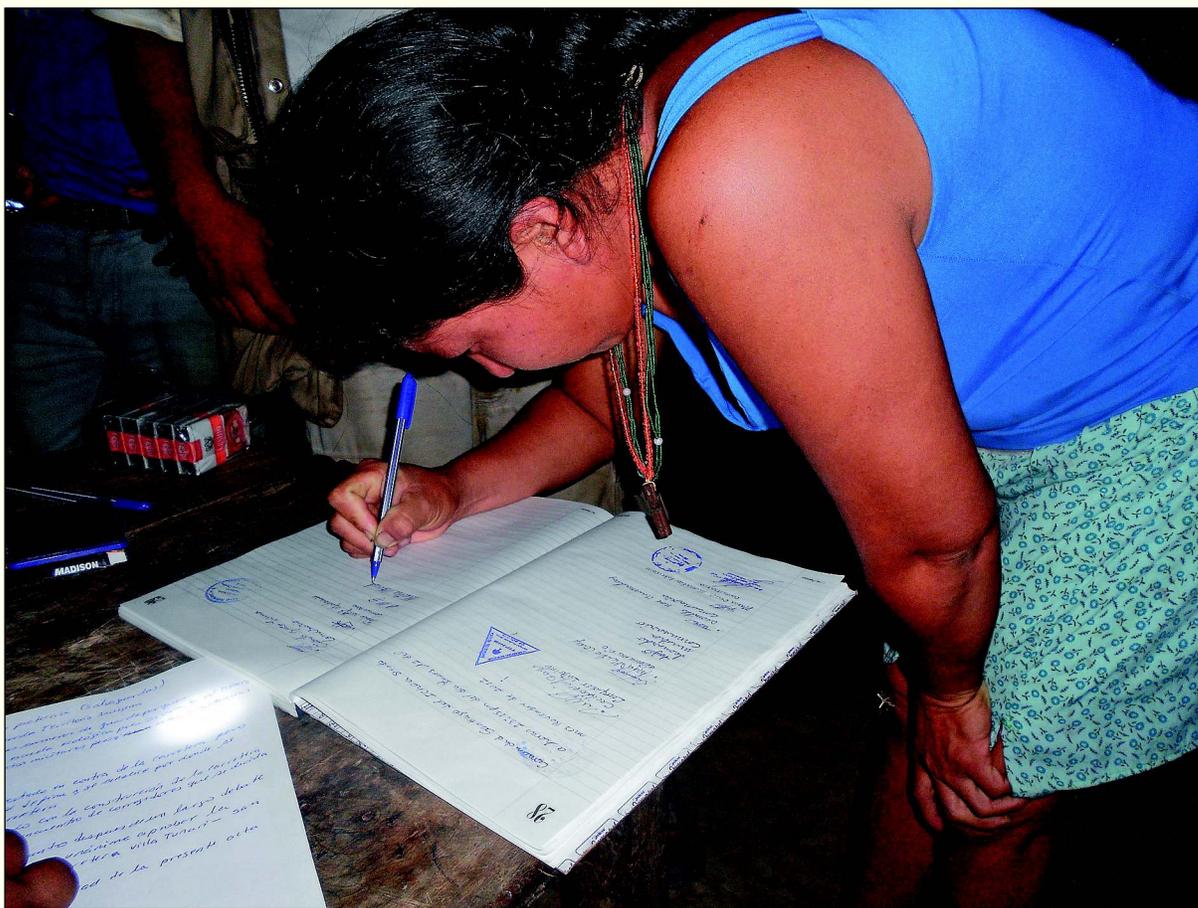


2.28 Santiago de Ichoa



Una comunaria de Santiago del Ichoa firma el libro de actas después de llegar a acuerdos con los comunarios de Santiago del Ichoa.

Fecha realización consulta	Corregidor/ Autoridad que presidió la consulta	Pueblo Indígena/ Grupo étnico predominante	Organización a la que está afiliada
12 de noviembre de 2012	Cecilio Moy Guaji (corregidor interino)	Moxeño – Trinitario	Subcentral TIPNIS

La Brigada, llegó a la comunidad de Santiago del Ichoa, el día lunes 12 de noviembre de 2012 a las 18:00 aproximadamente, tras más de 12 horas de navegación desde la Estancia de Trampolín.

Los integrantes de ambas brigadas fueron recibidos por el corregidor de la comunidad Cecilio Moy Guaji, secretario de actas, Vicente Yuco Tamo y algunos comunarios y comunarias. En reunión de

emergencia se coordinó con estas autoridades para convocar a la Asamblea Comunal, inmediatamente se dio inicio a la Consulta a las 19:00, concluyendo el proceso a las 00:45.

<p>Visión de desarrollo</p>	<p>Necesidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento de posta sanitaria con ítem para médico • Construcción de una escuela con material de 3 aulas e ítem para profesor a tiempo completo • Agua potable con tanque elevado • Baños ecológicos para cada familia • Viviendas para las 15 familias y una para el profesor • Construcción del cabildo • Electricidad para la comunidad • Ingreso de brigada de carnetización • Pista de aterrizaje • Semillas de chocolate arroz maíz y cítricos • Antena telefónica • Dos rosadoras • 5 fumigadoras • Motosierra • Bote con motor de 40 caballos de fuerza • Ingreso de comisión de pago de bono Juana Azurduy, Juancito Pinto, Renta Dignidad. • 10 lámparas con su panel solar • Programa de Alimentación nacional • Potencialidades • Módulo lechero • Construcción de mercado dentro del TIPNIS • Taller artesanal • 5 máquinas de costurar, telas, hilos • Personería jurídica de la comunidad. • Barco ganadero • Carpintería comunal • Universidad Indígena en cada subcentral
<p>TIPNIS Zona Intangible – Ley 180</p>	<p>Sobre el punto de intangibilidad la comunidad manifestó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Queremos que se anule esa Ley 180 porque queremos que desarrollen nuestros hijos y nietos.” (libro de actas) <p>Por lo tanto, de manera unánime decidimos todos los comunarios levantar la Intangibilidad.</p>
<p>Salvaguardas y medidas de protección del TIPNIS</p>	<p>Medidas de salvaguarda propuestas por la comunidad de Alta Gracia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con guarda territorio indígena • Contar con numerosos guardaparques • Escuela ecológica para los vivientes del TIPNIS • Puestos militares, pero que estén a distancias más cortas.

Carretera

Sobre la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos la comunidad se manifestó de la siguiente manera:

- “Nunca hemos estado en contra de la carretera, pero que el trazo se defina y se analice [con las comunidades, para definir] por dónde se construye la carretera.
- Estamos de acuerdo con la construcción de la carretera pero que sea en un encuentro de corregidores que se decida el trazo final”

Conclusión.- Por tanto, después de un largo debate decidimos de manera unánime aprobar la construcción de la carretera, Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

2.29 Concepción de Ichoa



El corregidor Carlos Cayuba dialoga con la Brigada de Consulta, mientras personal del TSE registra el desarrollo del proceso con los comunarios de Concepción de Ichoa.

Fecha realización consulta	Corregidor/ Autoridad que presidió la consulta	Pueblo Indígena/ Grupo étnico predominante	Organización a la que está afiliada
14 de noviembre de 2012	Carlos Cayuba Curva	Moxeño – Trinitario	Subcentral TIPNIS